

RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017, DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE INTERCAMBIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PARA PAÍSES ASOCIADOS.

De conformidad con lo establecido en la apartado 4 de la resolución de 18 de octubre de 2017, del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Almería, por la que se convocaban Plazas de Intercambio de Movilidad Internacional de Estudiantes correspondientes al curso 2017-2018, en el marco del Programa Erasmus + para países asociados de la Comisión Europea, se hace pública la **relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos**, con el resultado de la aplicación del baremo establecido en el apartado 3 de las citadas bases, y con indicación del motivo de exclusión.

Existen exclusiones parciales a plazas concretas por carecer de competencia lingüística en el idioma solicitados para la plaza. Así mismo, existen exclusiones globales por alguno de estos conceptos:

- **Nacionalidad:** tener una nacionalidad de un país distinto a los de la Unión Europea y no haber demostrado que su permiso de residencia tenga validez temporal durante todo el período de movilidad, de acuerdo con el punto 1.5 de la convocatoria.
- **Sin nº mínimo de créditos superados:** no tener superados al menos 45 créditos a fecha de finalización de convocatoria.
- **Idioma:** no poseer competencia lingüística requerida en la convocatoria (B1).

De conformidad con el punto 4 de la convocatoria, se comunica que los interesados **podrán presentar alegaciones** con los documentos y justificaciones que estimen convenientes en el plazo de **3 días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de estas listas.

En Almería, a 07 de noviembre de 2017.

Julián Cuevas González
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Página 1/1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Y6gVFSaNdmjjiT/dwIa0A==>

FIRMADO POR	JULIAN CUEVAS GONZALEZ	FECHA	07/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Y6gVFSaNdmjjiT/dwIa0A==	PÁGINA 1/1



Y6gVFSaNdmjjiT/dwIa0A==